



RE-110-00-VA40

RESOLUCION No. 2103

“Por la cual se revoca invitación para la contratación para contratar la compraventa de equipos con destinos a los diferentes laboratorios”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ACUERDO 027 DEL 27 DE ABRIL DE 2002 ARTICULO 29 Y EL ACUERDO 002 DE 2007 Y,

CONSIDERANDO

1. Que, la Universidad realizó la INVITACIÓN PARA CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS CON DESTINOS A LOS DIFERENTES LABORATORIOS el 07 de diciembre de 2015.
2. Que, ante la presentación de observaciones a la invitación, se hace necesario realizar por parte de la junta asesora de contratos una revisión general de los términos de invitación, los requerimientos y las justificaciones de los mismos.
3. Que, dicha revisión requiere un mayor tiempo del previsto, lo que necesariamente modificaría el cronograma establecido dentro de los términos de Invitación.
4. Que, el presente proceso de contratación se encuentra respaldado por la disponibilidad No. 3974 y por el acuerdo 061 del 29 de octubre de 2015 de autorización de vigencia futura.
3. Que, al ampliar los términos establecidos y modificar el cronograma, la apropiación de recursos excedería la vigencia 2015, quedando sin efectos la autorización de vigencias futuras, por ende sin respaldo presupuestal el presente proceso contractual, lo que hace que el proceso deba revocarse.
4. Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE



ARTÍCULO PRIMERO: Revóquese la invitación para contratar la compraventa de equipos con destinos a los diferentes laboratorios.

ARTICULO SEGUNDO: Devuélvase las propuestas, sin aperturar los sobres contentivos de las mismas entregadas a la fecha.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente decisión procede recurso de reposición, en los términos establecidos en el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

ARTICULO CUARTO: Publíquese la presente resolución en la página web de la Universidad y en un lugar visible de la cartelera de la secretaria general.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Pamplona a los 15 de diciembre de 2015,

Original Firmada

ELIO DANIEL SERRANO VELASCO

Rector

Universidad de Pamplona

Revisó: Dr. Carlos Omar delgado B.
Proyecto: Junta Asesora de Contratos